

BOEL de 12 de enero de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el nombramiento de Directora, Subdirector y Secretaria del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

De acuerdo con la comunicación, de 9 de diciembre de 2022, de la Secretaria del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba” informando que, tras la celebración de elecciones, ha resultado elegida la Profª. Dra. Dª. María del Carmen Barranco Avilés como Directora del Instituto, siendo proclamada con carácter definitivo el día 14 de noviembre de 2022, y que, asimismo, se ha propuesto el nombramiento del Prof. Dr. D. Javier Dorado Porras como Subdirector del Instituto y de la Profª. Dra. Dª Patricia Cuenca Gómez como Secretaria del mismo, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. María del Carmen Barranco Avilés** Directora del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Javier Dorado Porras** Subdirector del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

Tercero.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Patricia Cuenca Gómez** Secretaria del Instituto de Derechos Humanos “Gregorio Peces-Barba”.

Cuarto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha de 14 de noviembre de 2022.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	05-01-2023 12:30:36
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	12-01-2023 08:42:44

